



Ayuntamiento de Chillón (C.Real)

Plaza Constitución, 5.

13412 Chillón. Tfno: 926711301 Fax: 926712849 (Reg. Ent. Local: 01130381)

VIII CONCURSO LOCAL DE VINO DE PITARRA **5 de mayo de 2024** **(DOS CATEGORÍAS: VINO DULCE Y VINO SECO)**

B A S E S

1ª.- La cata se realizará el día **5 de mayo**, a las **12.00 horas**, en el **Museo Etnográfico de Chillón**.

2ª.- Podrán participar todas aquellas personas que posean una viña en el término municipal de Chillón, y que hayan elaborado su propio vino de pitarra en la cosecha pasada. (No se admitirán vinos de terceros).

3ª.- Deberán entregar **dos** botellas de vino. La entrega del vino se realizará entre los días **2 y 3 de mayo en el Ayuntamiento de Chillón**, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

4ª.- A cada concursante se le asignará una clave identificativa, la cual se escribirá en las botellas y en un sobre cerrado con sus datos personales.

5ª.- De los vinos que se presenten, los catadores tendrán en cuenta: el color, el olor y el sabor. Puntuando de uno a diez el conjunto de estas cualidades, anotando sobre un papel las puntuaciones dadas en cada uno de los aspectos antes citados.

6ª.- El Jurado estará compuesto por personas entendidas en la materia.

7ª.- Se otorgará premio al primer clasificado de cada categoría, dotado con 80 €, así como un diploma.

8ª.- Aquellos concursantes que lo deseen podrán entregar los litros de vino que estimen conveniente para la degustación general de las personas de la localidad que acudan al concurso.